



Administración Local

AYUNTAMIENTO DE HUÉTOR TÁJAR

Administración

MODIFICACIÓN DE LA FINANCIACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN DEL PRESUPUESTO GENERAL 2026

MODIFICACIÓN DE LA FINANCIACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN DEL PRESUPUESTO GENERAL 2026

D. Fernando Delgado Ayén, Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Huétor Tájar (Granada), hace saber que:

Por el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 30 de septiembre de 2026, se acordó aprobar la modificación de la financiación de los proyectos de inversión denominados "Inversión Campo de Fútbol" y "Construcción de Depósito de Agua", incluidos en el Anexo de Inversiones del Presupuesto General del Ayuntamiento de Huétor Tájar correspondiente al ejercicio 2026.

Respecto del proyecto de inversión "Inversión Campo de Fútbol", con código 341.6270025, se sustituye la financiación inicialmente prevista mediante operación de préstamo, por importe de 1.264.910,00 euros, por la financiación procedente de las ayudas concedidas a las Corporaciones Locales por el Ministerio de Política Territorial y Memoria Democrática para la actuación correspondiente al Campo de Fútbol.

Asimismo, respecto del proyecto de inversión "Construcción de Depósito de Agua", con código 161.6220023, se adecúa su financiación a los nuevos recursos obtenidos, incorporando la subvención concedida por la Diputación Provincial de Granada para la actuación "Construcción Depósito en Venta Nueva".

Como consecuencia de lo anterior, se aprueba la adecuación del Anexo de Inversiones del Presupuesto General de 2026 a la nueva estructura de financiación de los proyectos afectados.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Huétor Tájar (Granada), en fecha de la firma digital al margen.

El Alcalde.

Fdo. Fernando Delgado Ayén.